

Casa Rural **LLIBER**
HOTEL CASA RURAL LLIBER SL
B10542025
info@johanlandsbergen.nl

EXPTE.: AR03/2022/35

Asunto: Inscripción cambio de titular y denominación de la Casa Rural LLIBER de Alicante

Vista la Declaración responsable de cambio de titular del establecimiento arriba indicado efectuada por Ud. el 06/07/2022, conforme a lo declarado y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 del Decreto 10/2021, de 22 de enero, del Consell, de aprobación del Reglamento regulador del alojamiento turístico en la Comunitat Valenciana, el Servicio Territorial de Turismo de Alicante, ha procedido a inscribir en el Registro de Turismo de la Comunitat Valenciana las siguientes modificaciones referentes al establecimiento del que es Ud. Titular, conforme al siguiente detalle:

TITULAR:	HOTEL CASA RURAL LLIBER SL
NIF:	B10542025
DENOMINACIÓN:	LLIBER
MODALIDAD:	Casa Rural
REGIMEN:	Compartida
SIGNATURA:	ARA-416
CATEGORÍA:	4 <i>estrellas</i>
CAPACIDAD TOTAL	11 plazas (4 <i>habitaciones dobles</i> +2 <i>individuales</i> +1 <i>residente</i>)

La inscripción y clasificación se efectúan en virtud de lo dispuesto en Arts. 53 y 77 de la Ley 15/2018, de 7 de junio, de la Generalitat, de turismo, ocio y hospitalidad de la Comunitat Valenciana y en el citado artículo 29 del Decreto 10/2021, y se mantendrá en tanto sean cumplidos los requisitos generales y específicos que resulten aplicables al establecimiento y mientras persista el carácter turístico de la actividad. La misma se otorga a efectos turísticos, por lo que no presupone el cumplimiento de otras normas que resulten de aplicación o la disponibilidad, en su caso, de autorizaciones exigidas por otras Administraciones Públicas, especialmente las referidas a la Administración Local.

Contra el presente acto podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Turisme, dentro del plazo de UN MES, contado desde el día siguiente a la notificación de la misma, de acuerdo con lo establecido en los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Documento firmado electrónicamente

La Jefe del Servicio Territorial de Turismo de Alicante
P.S. Jefe de la Sección de Competitividad Turística
(Res. 14/07/22 de la Directora Territorial de Presidencia)

Firmado por Francisco J. Puyuelo Ossorio
el 18/07/2022 13:10:06
Cargo: Jefe Sección Competitividad
Turística